RESOLUCION
N° 651 /92

EXPEDIENTE N° 1058/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.694

Buenos Aires, 3 de julio de 1992.-

En atención al pedido formulado por la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación para posibilitar el curso sobre "Reforma penal y el rol de los empleados" que organiza el Ministerio de Justicia de la Nación y la solicitante, el Tribunal consultado en Acuerdo,

RESUELVE:

Afectar el Salón de Conferencias de la Corte Suprema ubicado en el 4° piso del Palacio de Justicia -Local n° 4052- para el dictado del mencionado curso de capacitación, desde el día 3 al 13 de agosto próximos, en el horario de 14,30 a 17 horas, debiéndose ajustar el número de participantes a la capacidad del mismo.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)